

Quito, 3 febrero 2004

A: Guadalupe Larriva, Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso Nacional

Gracias por el mensaje y los documentos adjuntos. Precisamente anoche envié un mensaje al Ministro Paissailague y al Foro de Exministros solicitando el envío de la última versión del proyecto de ley, que es la que el Ministro y varios exMinistros están pidiendo que se archive y que es la que supuestamente resultó del conjunto de aportes hechos a dicho proyecto en distintos momentos y desde distintos sectores, incluido el Debate Nacional (sep-nov 2003) al que convocó la Comisión Tripartita conformada por la Comisión de Educación del Congreso, el MEC y el Contrato Social por la Educación. Lamentablemente, a pesar de reiterados pedidos y recordatorios de mi parte y seguramente de muchas otras personas y entidades, dicha Comisión nunca informó ni envió un informe público, consolidado, acerca del proceso y sus resultados, a pesar de haber convocado a la ciudadanía a participar en dicho proceso.

He revisado rápidamente el documento titulado "Aportes a la Ley de Educación". Este se refiere exclusivamente a los aportes recibidos en el marco de dicho Debate Nacional. No obstante, considero importante que se tenga en cuenta y mencione todo el proceso de aportes y debates previos (incluido el que organizamos en y desde el MEC durante los primeros seis meses de este gobierno), y otros que se han dado informalmente y en paralelo. Entre otros:

- a) el panel de discusión sobre el Proyecto de Ley de Educación que organizamos en el marco del Congreso Nacional de Educación Pública (abril 2003) y en el que participamos entre otros usted, el Presidente Nacional de la UNE y yo como ministra de educación;
- b) el Taller Especializado para discutir el Proyecto de Ley de Educación que convocamos conjuntamente usted y yo el pasado 12 de mayo, al cual asistieron más de 50 personas y el cual tuvo lugar en el despacho del MEC;
- c) el documento que enviamos desde el MEC con una revisión íntegra de dicho proyecto y con recomendaciones de modificaciones párrafo por párrafo. Dicho documento, elaborado por una Comisión especializada del MEC designada para esta función, fue entregado a usted el 24 de junio pasado, con copia a Guillermo Landázuri, Presidente del Congreso Nacional;
- d) comentarios y sugerencias hechos por muchas personas y entidades en el espacio electrónico Debateduccion - en el que está registrada usted (y otros miembros de la Comisión de Educación) así como integrantes de las tres entidades que conforman la Comisión Tripartita- sobre la ley y sobre innumerables aspectos contemplados en ésta tales como: la composición y el rol del Consejo Nacional de Educación (en cuya revisión y remoción integral he insistido personalmente y seguiré insistiendo), el presupuesto para la educación y para la política social en general (en el marco de un análisis y giro al actual modelo económico), la descentralización, el rol del sindicato docente y de un código de ética del mismo, la revisión a fondo del sistema de partidas docentes, la propuesta de un Código de Convivencia para los planteles educativos del país, la explicitación del tema maltrato escolar como un problema que afecta a todo el sistema escolar y que atañe a toda

la sociedad, la ampliación de lo educativo más allá de lo escolar y de un único ministerio, etc, etc.

Revisaré el nuevo proyecto de Ley en los próximos días.

Aprovecho para invitar a los miembros de Debateducacion a que aporten comentarios, enviándolos a la casilla debateducacion@gruposyahoo.com Le enviaremos un documento consolidado con los aportes que lleguen en las próximas dos semanas.

Envío copia de este mensaje al Foro de ExMinistros, aunque supongo que todos ellos habrán recibido ya este mensaje y adjuntos.

Saludos cordiales,

Rosa María Torres
Instituto Fronesis
www.fronesis.org

c.c. Ministro de Educación y Foro de ExMinistros
Presidente del Congreso Nacional
Comisión del MEC encargada de la revisión del proyecto de ley (enero-agosto 2003)
Red Debateducacion

----- Mensaje original -----

De: Guadalupe Larriva Gonzalez

Para: consueloalbornoz@yahoo.es

Enviado: Lunes, 02 de Febrero de 2004 05:50 p.m.

Asunto: sobre la ley de educación

Señores (as) ex ministros (as) de Educación

Tengo a bien poner en su conocimiento un conjunto de documentos referidos al proyecto de ley de educación, que fue entregado para el segundo debate en el Congreso Nacional: el proyecto de ley, el informe de la Comisión, suscrito por cinco diputados de cinco partidos políticos diferentes, y la sistematización de los aportes producidos en el diálogo nacional para el debate desarrollado entre agosto y noviembre del año pasado, por el Congreso, el ministerio de Educación y el Contrato Social por la Educación.

He conocido por la prensa la posición atribuida a los ex ministros de Educación, de plantear el archivo de este proyecto. Será positivo para la educación y el país que el Congreso, a través de su comisión especializada, conozca sus puntos de vista, así como las razones y argumentos en los que se fundamentan para plantear tal pedido.

Atentamente,

Guadalupe Larriva
Presidenta de Comisión de Educación, Congreso Nacional